



COLEGIO DOMINICANO DE NOTARIOS

RNC: 430009652

PTE-CDN-INST-2026-414

Santo Domingo, D.N.
8 de septiembre de 2026



Señores

Consejo Nacional de la Magistratura

Su Despacho.

Ciudad.

Asunto: Recomendación del Dr. Danilo Antonio Tineo Santana para ocupar vacante en la Suprema Corte de Justicia.

Distinguidos miembros del Consejo Nacional de la Magistratura:

Tengo a bien dirigirme a ustedes, en mi calidad de Presidente del Colegio Dominicano de Notarios, con el propósito de someter a la consideración de ese honorable Consejo Nacional de la Magistratura la candidatura del Dr. Tineo Santana, para ser considerado para ocupar una de las vacantes existentes en la Suprema Corte de Justicia.

La presente recomendación responde al convencimiento de que el Dr. Tineo Santana reúne las condiciones profesionales, éticas y humanas necesarias para ejercer con independencia, responsabilidad y elevada dignidad las importantes funciones que corresponden a un juez de la Suprema Corte de Justicia.

A lo largo de su ejercicio profesional el Dr. Tineo Santana ha demostrado solvencia moral, integridad, independencia de criterio, sentido de responsabilidad, prudencia y compromiso con la correcta aplicación de la ley, cualidades que consideramos indispensables para formar parte del máximo órgano jurisdiccional del Poder Judicial.

De manera particular, valoramos su experiencia jurisdiccional, su capacidad de análisis y su criterio jurídico para conocer y decidir asuntos de especial trascendencia, así como su conducta profesional y pública, elementos que constituyen méritos suficientes para que su nombre sea ponderado favorablemente por ese honorable Consejo Nacional de la Magistratura.

-/-

"Si lo hiciste bien y lo hiciste solo, hiciste mal; todo proyecto debe ser en equipo para lograr resultados positivos."

JRPF



809-687-2883  Info@colegiodenotarios.org.do   [cdnnotariosd](https://www.facebook.com/cdnnotariosd)
Calle Danae No. 12, Gazcue, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Rep. Dom.

MIEMBRO DE LA:
 Unión
Internacional
del Notariado





COLEGIO DOMINICANO DE NOTARIOS

RNC: 430009652

-2-

Estamos convencidos de que, de ser escogido, el Dr. Tineo Santana podrá realizar un valioso aporte a la Suprema Corte de Justicia, contribuyendo con su experiencia, conocimientos jurídicos, independencia y compromiso con el fortalecimiento de la institucionalidad y del sistema de justicia de la República Dominicana.

Por las razones anteriormente expuestas, el Colegio Dominicano de Notarios recomienda formalmente al Dr. Tineo Santana, para ser considerado por ese honorable Consejo Nacional de la Magistratura para ocupar la vacante correspondiente en la Suprema Corte de Justicia, seguros de que sus méritos profesionales y personales serán debidamente valorados durante el proceso de selección.

Sin otro particular, les saluda con sentimientos de alta consideración y estima,

Muy atentamente,

Dr. Jhon Richard Paniagua Feliz
Presidente
Colegio Dominicano de Notarios.



“Si lo hiciste bien y lo hiciste solo, hiciste mal; todo proyecto debe ser en equipo para lograr resultados positivos.”

JRPF



809-687-2883 Info@colegiodenotarios.org.do cdnotariosrd
Calle Danae No. 12, Gazcue, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Rep. Dom.

